



MUNICIPALIDAD DE COMODORO RIVADAVIA
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS
SUBSECRETARIA DE AMBIENTE



CERTIFICADO DE REGISTRO AMBIENTAL

La empresa denominada **"QUIMIGUAY COMODORO S.A."**, CUIT N° 30-70983515-3 con domicilio real en calle Belarmino Menéndez N° 4.321 del barrio Humberto Beghin de la ciudad de Comodoro Rivadavia, se encuentra inscripta, como **GENERADOR** de Residuos Peligrosos, **Bajo N° 479 - Folio N° 06** del Libro de Actas correspondiente al Registro Municipal de Generadores y Operadores de Residuos Peligrosos, Ordenanza Municipal N° 7.002/00.

Disposición Subsecretaría de Ambiente N° 257 /18.

La vigencia del presente certificado se extiende por el término de un año a partir de la fecha de otorgamiento del mismo, sin perjuicio que ante el incumplimiento de la normativa aplicable a la actividad desplegada, se producirá su caducidad de pleno derecho.

La validez del presente se extiende por el plazo de un año, quedando supeditada a la vigencia del correspondiente certificado de habilitación comercial, no estimándose que ésta genere la obligación de expedir certificado de registro ambiental.

En Comodoro Rivadavia, a los 22 días del mes de Marzo de 2.018

Vencimiento del certificado: 22/03/2.019



DANIEL F. GONZALEZ
GEOLOGO
SUBSECRETARIO DE AMBIENTE
Sec. de Inf. Ob. y Serv. Públ.
M. C. R.

El titular del presente certificado, deberá gestionar su renovación en un plazo mínimo de 10 días hábiles previos a su vencimiento, atendiendo al cumplimiento de pautas de gestión y de operación establecidas en Normativas vigentes para el desarrollo de la actividad. Este deberá ser exhibido convenientemente en la base de operaciones del local comercial y encontrarse a disposición de las autoridades que así lo requieran.